



MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante del MODELO DE UTILIDAD cuyo registro en el de la Propiedad Industrial se solicita en España a favor de DON JOSE RODRIGUEZ DE SILVA, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, por :
Un doble inhalador.

El objeto del presente Modelo de Utilidad se contrae a un nuevo inhalador, que presenta la característica de ser doble, esto es, que permite su empleo cubriendo simultaneamente, las dos fosas nasales.

5 Los inhaladores en uso son sencillos, o sea que es necesario para su empleo, aspirar por una sola fosa nasal, manteniendo tapada la otra -si se quiere que la aspiración sea mas potente- mientras con el que es objeto de este Modelo de Utilidad, dicha aspiración se hace al mismo tiempo por las dos fosas nasales.

10 Esencialmente este doble inhalador está constituido por una carcasa en cuya parte superior hay dos zonas salientes, sensiblemente esféricas, terminadas en forma anatómica para obturación perfecta de las fosas nasales, llevando cada una de ellas oradado el centro en su parte superior, siendo estos orificios los
15 que han de dar salida al aire que se aspire.

Se dispone un cuerpo inferior que se aloja en la citada carcasa y que lleva en su parte superior la base de sustentación de una pastilla o masa sólida de forma adecuada, que es
20 la portadora de la sustancia que se haya de emplear para la inhalación, facilmente vaporizable por la circulación del aire.

Estos dos cuerpos cierran en forma de caja, embutiendo el inferior en ^{la} carcasa que le sirve de tapa.

25 En ambos cuerpos se practica un orificio, que puede ser de cualquier forma, presentando la particularidad de que cerrado por completo el inhalador, no son coincidentes, quedando obstruido el de cada cuerpo por la superficie del otro, teniendo esto la finalidad de que no puede el aire circular y las pastilla portadora de la sustancia a inhalar, queda aislada, evitandose su



evaporación.

Para el uso, se hace ascender un poco la carcasa exterior, de forma que coincidan los dos orificios y aplicando las fosas nasales en los apéndices superiores de dicha carcasa, al aspirar, el aire penetra por los citados orificios, pasa al interior donde evapora la sustancia dispuesta al efecto y sale por los orificios practicados en los referidos apéndices superiores. Al terminar el uso, basta hacer descender por completo la carcasa exterior, con lo que los orificios quedan obstruidos, cesando el paso del aire.

Presenta este modelo también la novedad de que la pastilla dispuesta en el cuerpo inferior puede emplearse para fricciones, por ejemplo, en la frente, como analgésico, o cualquier otro uso, bastando para ello separar los dos cuerpos que lo forman.

Los dibujos adjuntos muestran un ejemplo de ejecución del modelo de utilidad.

La figura 1 es una vista de la carcasa exterior.

La figura 2 es una vista del cuerpo inferior que ha de embutirse en la carcasa.

La figura 3 es una vista en corte de la figura 2.

Según lo descrito y dibujado, el doble inhalador está constituido por la carcasa A (Fig. 1) que muestra los dos salientes en cuya parte superior existen los orificios F. Se ha dibujado en línea de puntos el cuerpo que se embute en ella, B, (Fig. 2), en cuya parte superior se dispone la pastilla, comprimida o masa sólida E.

Con C, (Fig. 1) y D (Fig. 2) se han señalado los orificios para entrada del aire, que no son coincidentes cuando las dos partes y cuerpos están completamente cerrados o embutidos. Al levantar el cuerpo A levemente, los orificios D y C se enfrentan, y el aire penetra en el interior rodeando por completo la masa E, provocando la evaporación y saliendo el aire aspirado mediante las fosas nasales, donde se introducen los orificios F, por los practicados en la parte superior, o sea por dichos orificios, realizándose la inhalación por ambas fosas nasales.

Una vez usado, basta acabar de embutir el cuerpo B en



el A para que los orificios C-D, queden obstruidos, evitándose la entrada de aire y la consiguiente evaporación de la masa E.

Como antes se indica, puede utilizarse esa masa E para fricciones, sin más que destapar el inhalador, separando la carcasa A.

5

REIVINDICACIONES.

10 1ª-Un doble inhalador, caracterizado por el hecho de disponerse dos cuerpos embutibles uno en el otro, llevando el que queda al interior un sosten para una masa sólida constituida por el producto que al evaporarse han de servir para la inhalación, y hasta la que llega el aire que entra por un orificio practicado en la superficie de dicho cuerpo, rodeandola por completo, mientras el cuerpo exterior o carcasa actua como tapa del anterior, que se embute en ella, llevando dicha carcasa otro orificio que no es coincidente con el del cuerpo interior, cuando están completamente embutidos, pero que se hacen cañcidentes levantado levemente el cuerpo exterior, permitiendo entonces que el aire penetre en el interior, saliendo por los orificios practicados en la parte superior de la carcasa, en dos zonas o partes gemelas, de forma sensiblemente esférica, destinadas a situarse en ambas fosas nasales, para poder efectuar la aspiración por ambas simultaneamente y realizar así la inhalación.

15

20

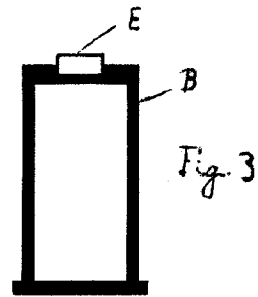
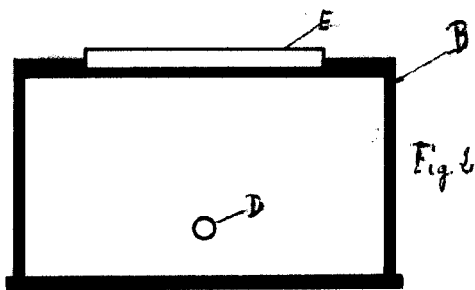
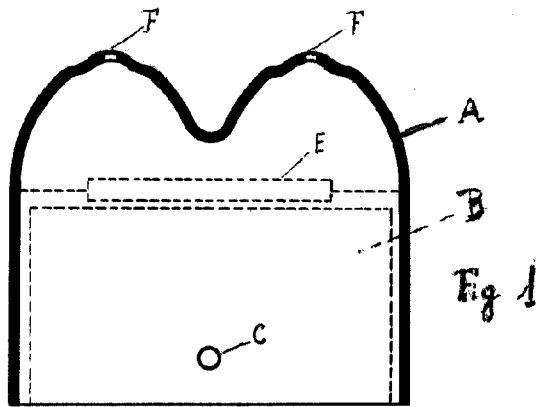
2ª-Un doble inhalador.

Todo tal y como queda descrito en la presente memoria y aparece del dibujo adjunto.

Consta esta memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara. -Intermedio; "la" - Vale

Madrid, 16 JUL. 1962

P.A.



ESCALA VARIABLE